**Curso de Posgrado**

**“Procedimiento Tributario”**

**Docentes:**

Cr. Alberto M. Gorosito

Dr. Eduardo M. Gorosito

Dra. Analía Saitta

Dra. Viviana Pontiggia

**Carga horaria total:** 72 hs.

**Contenidos Mínimos**

Principios del Derecho Tributario. Objeto. Relaciones con otras ciencias. Su autonomía. Fuentes del Derecho Tributario. Relación jurídico tributaria. Extinción de la obligación tributaria. Derecho Tributario Penal. Principios penales generales aplicables al Penal Tributario. Procedimiento Tributario. Procedimiento Administrativo. Ámbitos de aplicación. Recursos de la Seguridad Social. Régimen legal. Ilícitos y sanciones.

**Contenidos distribuidos en Unidades.**

**UNIDAD I**

Principios de la imposición: igualdad, equidad, legalidad, proporcionalidad, retroactividad, libertad de trabajo y de circulación territorial, seguridad jurídica, razonabilidad. Convenios de coparticipación: análisis constitucional. Evasión y elusión fiscal.

Comisión Federal de Impuestos. Ley 23.548. Ordenanzas procesal y reglamentación. Convenio Multilateral del Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Comisión Arbitral y Plenaria.

Clasificación de los tributos. Obligación tributaria, concepto, características. Nacimiento. Sujeto activo y pasivo.

La ley 11.683. Leyes supletorias de aplicación. Competencia, organización y facultades de la Administración Federal de Ingresos Públicos. Dirección y juez administrativo. Domicilio fiscal. Términos. Notificaciones. Secreto fiscal, financiero y bursátil. Interpretación de las leyes tributarias.

**UNIDAD II**

Sujetos de los deberes impositivos. Regulación facultades de fiscalización Determinación y percepción de los tributos. Presunciones.

Extinción de la obligación tributaria. Pago. Anticipos. Percepción. Retención. Forma y lugar de pago. Imputación. Compensación. Transferencia. Devolución. Pago provisorio de impuestos vencidos. Prescripción. Suspensión, interrupción.

**UNIDAD III**

Infracciones e ilícitos: sanciones civiles y penales. Naturaleza jurídica de las infracciones tributarias. Intereses resarcitorios. Intereses punitorios. Régimen de actualización. Infracciones formales: multas, clausura, casos especiales, arresto. Infracciones materiales: omisión de impuestos. Defraudación. Eximición y reducción de sanciones. Plazos de pago de multas. Responsables de las sanciones. Contribuyentes imputables. Responsables infractores.

**UNIDAD IV**

Proceso penal y contencioso administrativo: Recurso de reconsideración o apelación. Acción de demanda de repetición.

Procedimiento contencioso judicial: Demanda contenciosa. Por repetición. Procedimiento Judicial. Recursos ante la Corte Suprema de Justicia. Ordinario y extraordinario. Juicio de ejecución fiscal.

Amparo: en la constitución y la ley. Acción declarativa de certeza. Medidas cautelares. Medidas de no innovar.

**UNIDAD V**

Tribunal Fiscal de la Nación. Creación y características. Competencia. Actuación. Reglamento de procedimiento. Representación y patrocinio. Sanciones. Acciones y recursos ante el Tribunal. Intereses. Proceso. Recurso de amparo. Sentencia. Efectos. Recurso de revisión y apelación limitada. Aclaratoria. Amparo.

**UNIDAD VI**

Recursos de la seguridad social. Leyes 17.250, 18.820, 26.063 y normas complementarias. Competencia de la AFIP. Determinación de la deuda. Recursos: Cámara de Seguridad Social. Infracciones. Sanciones.

**UNIDAD VII**

Régimen penal tributario. Análisis de los tipos penales. Bien jurídico protegido. Delitos de peligro y de resultado. Aspectos del código penal y del código procesal penal. Relación del régimen tributario y las normas procedimentales tributarias y de la seguridad social. Aspectos complementarios y conflictivos.

**Destinatarios del Programa**

 El Programa presentado está dirigido a profesionales Contadores Públicos que no poseen formación de posgrado en las temáticas objetivo del Programa en cuestión o bien, que desean actualizar la que han adquirido o esperan diversificar sus competencias, todas ellas en el ámbito natural de su ejercicio profesional.

**Modalidad de dictado: VIRTUAL**

Toda vez que el dictado sea sincrónico, las clases se desarrollarán en los días y horarios detallados a continuación.

**Cronograma:**

1er encuentro: 7 y 8 de agosto

2do encuentro: 21 y 22 de agosto

3er encuentro: 4 y 5 septiembre

4to encuentro: 18 y 19 de septiembre

5to encuentro: 2 y 3 de octubre

6to encuentro: 16 y 17 de octubre

7mo encuentro: 30 y 31 de octubre

**Horarios**: Viernes de 16 a 21 hs. y sábados de 8 a 13 hs.

**Promoción** A fin de promocionar el curso debe acreditarse la aprobación de la evaluación final, así como el cumplimiento del porcentaje mínimo de asistencia requerido (75%).

**Aranceles:**

Externos: Financiado: $13.300.- Inscripción $4.300 y 2 cuotas de $4.500 c/u.

 Contado: $10.000

Graduados UNER: $10.000-. Inscripción $4.000 y 2 cuotas de $3000 c/u.